

Santo Domingo, D.N
09 de enero 2020
GO-0011

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Referencia: Pre Aviso Especial- Notificación de Rescate de Cuotas de Participación de Persona Vinculada en el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío, (SIVFIA-023).

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento del artículo 165, párrafo IV y V, de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2017-35-MV, y la sección 5.2.2 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-013, en su calidad de administradora del Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-023, informa que en fecha ocho (08) de enero de 2020, un (1) aportante vinculado a la Sociedad solicito un rescate de cuotas de este fondo, para ser ejecutado dentro de los próximos cinco (5) días hábiles a partir de su solicitud.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

Gerente General

